



Universidad
del Cauca



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PROTOCOLO DE RENOVACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN PARA EL INTERCAMBIO ACADÉMICO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA (COLOMBIA), Y LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA (MÉXICO).

Las partes intervinientes en el Convenio Específico de Cooperación para el Intercambio Académico de fecha 12 de noviembre de 2013, suscrito entre la UNIVERSIDAD DEL CAUCA y la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, teniendo en cuenta el interés mostrado entre ambas Universidades, donde da cuenta de la evaluación positiva del Convenio y con el ánimo de continuar con las actividades del Convenio, acuerdan:


PRIMERO. Prorrogar por dos años, el Convenio Específico de Cooperación para el Intercambio Académico suscrito entre las partes, teniendo en cuenta lo previsto en la cláusula octava del documento.

SEGUNDO. Los demás términos, condiciones y especificaciones del Convenio Específico de Cooperación para el Intercambio Académico, permanecen inalterados, conservando todo su vigor y efecto.

TERCERO. La presente prórroga se perfecciona con la firma de las partes.

Leída la presente adenda por ambas partes y enteradas de su contenido y alcance, para su constancia lo firman de conformidad por duplicado en la Ciudad de México, y Popayán Colombia.

Universidad del Cauca


Dr. José Luis Diago Franco
Rector
Fecha: 10 NOV 2017

Universidad Autónoma Metropolitana


Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro
Rector General
Fecha: 12/NOV/2017
Revisión Jurídica


Mtro. J. Rodrigo Serrano Vásquez
Abogado General

